

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
SEGUPROTEC Cia. LTDA SEGURIDAD Y PROTECCION PRIVADA**

Guayaquil, Abril 20 del 2009.

Señores

SEGUPROTEC Cia. LTDA SEGURIDAD Y PROTECCION PRIVADA

Ciudad.-

Estimados Señores:

1.-ALCANCE Y OPINION

He revisado en mi condición de Comisario, el balance General de la Compañía **SEGUPROTEC C. LTDA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PRIVADA**, al 31 de Diciembre del 2008, y los correspondientes resultados, cambios en el patrimonio de socios y flujo de efectivo.

En mi opinión los estados financieros presentaron razonablemente la situación financiera de la compañía **SEGUPROTEC Cia. LTDA** al 31 de diciembre del 2008, los mismos que han tenido movimiento desde el mes de agosto a diciembre del 2008 debido a las ventas obtenidas las cuales fueron registradas de manera organizada .

2.-ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Revise las resoluciones adoptadas por los órganos /directivos de la Compañía, concluyo que los señores administradores han dado fiel cumplimiento a los mismos y no he detectado incumplimiento de las obligaciones legales , estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio .

La administración dio cumplimiento a las normas legales estatutarias y reglamentaria así como a las resoluciones de la Junta General de socios

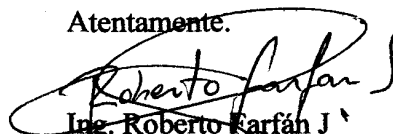
Recibí, por parte de los administradores, la colaboración necesaria para el desarrollo de mi actividad.

La administradora cumplió con sus obligaciones como agente de retención y percepción de impuesto a la renta y valor agregado . La compañía cumplió con las renovaciones correspondientes a su rama como compañía de Seguridad obteniendo la renovación respectiva para seguir operando.

Dejo constancia de esta forma haber cumplido el mandato legal, que me impone la presentación del presente informe.

De los Señores socios.

Atentamente.


Ing. Roberto Farfán J.
COMISARIO
C.I. 0904041977

